

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.490

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28, los días 1.º y 3.º de cada mes, a las 10 de la mañana y 4 de la tarde. ANUNCIOS: 40 ctas. de día, líneas en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

25 ejemplares 75 céntimos

Almería. Provincia, un trimestre. Extranjero. 1,50 pesetas. 10

ALMERÍA—Domingo 16 de Agosto de 1903

Núm. suelta 5 c.

SANTIAGO NEUHOFER.

Dalmeny House, Monument Square.

LONDRES E. C.

Comisionista en frutas.

REPRESENTANTE:

Juan Gonzalez Ramirez, Granada, 93, ALMERIA.

MUEBLES

DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

Cortinajes de todas clases y estores de tul y cañamazo en varios colores y precios baratísimos. Camas para matrimonio, estilo Luis XV, plumeadas, á 160 pesetas. Novedad en molduras de varios colores para marcos y oleografías de flores para gabinete y otros.

Representante de los muebles de fantasía junco esmaltado de don J. Baró, de Barcelona.

Glorieta de san Pedro 2.—Clemente Lorenzo.—Almería

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

Subasta de maderas

PARA COCHES Y CARROS.

El domingo 16 del corriente mes, á las seis de la tarde, en la Alcaldía del pueblo de Pechina se venderá en subasta una partida de madera de olmo y acacia.

Colegio de Jesús Maestro.

PRIMERA Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES.

Alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos

DIRECTOR ESPIRITUAL:

M. Ilt. Sr. Dr. D. José María Navarro Darax.

DIRECTOR LITERARIO:

Ldo. D. Bernardo Bueso Castillo.

Matrícula oficial desde el 1.º al 30 de Septiembre.

EL CHARLATANISMO.

No son los egoísmos personales, ni la afición á los toros y al guitarrero, ni las luchas políticas y religiosas, lo que más nos perjudica; la gran enfermedad nacional es la verbosidad, ese vicio funestísimo que hace perder el tiempo hablando de cualquier cosa aunque el discurso resulte insustancial, pueril y ridículo y no conduzca á nada práctico.

Pasma verdaderamente el abuso que en España se hace del precioso don de la palabra. En los periódicos se escribe mucho á tontas y á locas, sin meditar profundamente lo que se escribe; en los cafés, casinos, ofi-

cinas y talleres se habla mucho, se habla siempre, pero nunca aparece un concepto nuevo, producto del estudio profundo de los asuntos que sirven de tema y sobre todo; no suele pasarse de la palabra á la obra más que en el único caso en que se emplea esta frase, es decir, cuando la palabra es la disputa y el insulto y la obra es el bofetón y el navajazo.

El más pequeño triunfo, lo más insignificante felicidad se celebra con el imprescindible banquete organizado con el exclusivo fin de que los oradores pronuncien artificiosos discursos, que acaban sin dejar huella, como sucede con los vistosos fuegos de los cohetes.

Los hombres del nuevo gobierno se apresuran á conversar con los periodistas benévolos para que lleven á la prensa la información amplia de los planes ministeriales. Las oposiciones de la derecha dan á la publicidad sus propósitos para el presente y para el futuro.

Los republicanos peroran largo y tendido, cultivando preferente la nota trágica; y, por último, los obreros se reúnen casi diariamente para darse el gustazo de discursar también un rato. El charlatanismo lo invade todo.

Aquí no admiramos á quien más trabaja y mejor discurre, sino á quien más lirismos emplea, aunque sea hablando de la necesidad del fomento de la cría caballara, ó más testas coronadas promete machacar desde la tribuna del mitin.

Si el tiempo y las energías que los gobiernos y los partidos gastan en hablar, se emplearan en hacer; seríamos un país próspero, culto y envidiado, pero está visto que toda la fuerza se nos va por la boca.

EFEMÉRIDES.

Alejandro Chatrian 16 DE AGOSTO.

Durante más de cuarenta años el nombre de Erekman-Chatrion firmó novelas magistrales que publicaron en sus folletines los más importantes diarios parisienses, además de folletos políticos, cuentos primorosos, narraciones históricas é historias de gran valor que los editores se disputaban pagándolos á precios elevadísimos, señal evidente de la fama y popularidad de la firma.

Una querrela judicial surgida entre Emilio Erekman y Alejandro Chatrion, deshizo firma tan acreditada y separó para siempre á estos dos insignes escritores que durante un espacio de más de ocho lustros fueron asiduos colaboradores, y desde entonces ninguno de los dos produjo obra alguna, acaso porque no acertaban á trabajar sin la colaboración á que estaban acostumbrados.

Tan grave impresión debió producir en el espíritu de Alejandro Chatrion la rotura de amistad tan íntima y larga, que á los pocos meses, el 16 de Agosto de 1890 de desaparecer ésta, la melancolía y la tristeza acabó con su vida.

Ni en su niñez, ni en los primeros tiempos de su adolescencia, recibió Chatrion una educación que le preparara para el cultivo de las letras; pues apenas hubo terminado sus estudios de primera enseñanza fué colocado por su familia en un establecimiento industrial de Soldotenthal (Meurthe), población donde vivió la luz primera en 10 de Diciembre de 1826; pero falto de vocación para la carrera que le designaron, en su juventud empleó los ratos de ocio en el estudio de las asignaturas necesarias para hacerse maestro de escuela, cuyo título logró al fin, así como el nombramiento de profesor de una de las escuelas de Phaisburgo.

En 1847, meses antes de salir para París, donde había conseguido un modesto empleo en las oficinas de los Caminos de hierro del Este, conoció á Emilio Erekman, estableciéndose inmediatamente entre ambos unas corrientes de simpatías que se tradujeron en estrecha amistad.

El número de obras que Emilio Erekman y Alejandro Chatrion produjeron, acusa en ambas una fecundidad asombrosa; y como el número en nada perjudicó al valor literario de las producciones, hay que reconocerles, además de gran fuerza creadora, una inteligencia clarísima y una ilustración literaria verdaderamente envidiables.

La primera obra que escribieron fué «El sacrificio de Abraham», publicada en 1848 por el diario «El Demócrata del Rhin»; después cultivaron la literatura dramática, dando al Ambibú, de París, «El cazador de las ruinas», y al de Strasburgo, el drama «La Alsacia de 1814», cuyas representaciones fueron prohibidas al siguiente día de su estreno; en el transcurso de su vida literaria dieron al teatro otras muchas producciones, entre ellas «El judío polaco» y «El amigo Fritz», que han quedado de repertorio.

Su fama como novelista comenzó en 1859, con motivo de la publicación de «El ilustre doctor Mateo»; á esta novela siguieron las tituladas «El loco Yegof», «Daniel Rock», «La taberna del jamón de Maguncia», «El amigo Fritz» y otras; los «Cuentos fantásticos», «Cuentos de la montaña», «Cuentos vösgos» y «Cuentos de las orillas del Rhin».

Entre sus narraciones históricas que han hecho decir á un ilustre crítico «que ningún historiador francés ha dado idea tan exacta de las guerras napoleónicas y de la final catástrofe del primer imperio como los autores de «Madame Chérese ó los Voluntarios del 92»; figuran ade-

más de ésta «La invasión», «Waterloo», «Historia de un quinto de 1813», «Historia de un hombre del pueblo», «La guerra», «El bloqueo» é «Historia del pibescito contada por uno de los 7.500.000 (si).»

HERNANDO DE ACEVEDO.

Las compañías de ferro-carriles y el comercio.

El Circulo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, ha dirigido al ministro de Obras públicas una exposición, pidiendo:

1.º Que al hacerse cargo las Compañías ferroviarias de las expediciones á reembolso, faciliten al remitente, además del talón, un resguardo en el que se consignen, al menos, los nombres del remitente y destinatario, número y fecha de la expedición y cantidad de reembolso.

2.º Que cuando la expedición haya sido recogida previo pago, se avise inmediatamente al remitente para que pueda pasar á recoger el reembolso, señalando días y horas hábiles para este objeto.

3.º Que cuando la expedición no hayasido retirada por el destinatario en un plazo prudencial, se dé aviso al remitente, poniendo á su disposición la mercancía.

Y 4.º Que con relación á almacenaje se consigne en el talón la nota, para que no se dé el caso de tener que pagar por este concepto á las veinticuatro horas siguientes.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

Sección primera.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Sorbas, contra Serafin Tripiana Egea, sobre lesiones y coacciones.—Abogado, D. Joaquín Ramon; procurador, D. José Plaza.

Martes 18.—Idem de Almería, contra Antonio Martínez Quintana, sobre allanamiento y usurpación.—Abogados, Sres. D. Onofre Amat y D. Pascual Santa Cruz; procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. Francisco Rodríguez Rosales.

Miércoles 19.—Idem de Sorbas, contra Juan Ros Segura (a) Chameo, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. Joaquín Ramon Hernandez; procurador, D. Antonio Rueda.

Juésves 20.—Idem de Almería, contra Baldomero Garcia Amate, sobre lesiones.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Enrique Salmeron.

Sección segunda.

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Canjajar, contra Gabriel Lopez Ruiz, sobre disparo.—Abogados, señores D. Francisco Laynez y D. José Granados; procuradores, Sres. D. Trinidad Jimenez Segura y D. José Fernandez Campos.

El mismo día.—Idem de Hércal-Overa, contra Juan de Dios Alcolea, sobre disparo.—Abogado, D. Joaquín Ramon; procurador, D. José Plaza.

Martes 18.—Idem de Vera, contra Francisco Rubio Martínez, sobre lesiones.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

Miércoles 19.—Idem de Vera, contra Silvestre Lopez Cano, sobre lesiones.—Abogado, D. Manuel Fuentes; procurador, D. Luis Vizcaino. Juésves 20.—Idem de Vera, con-

tra Pedro Venzal Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Pascual Dominguez; procurador, D. Antonio Rueda.

Viérnes 21.—Idem de Vera, contra D. Francisco Castaño Flores, sobre disparo.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Fernando Grisolia.

LOS SOBRESTANTES.

En real orden que ha publicado la «Gaceta», se dispone lo siguiente acerca del ingreso en el cuerpo de sobrestantes de Obras públicas:

1.º Que se prorogue hasta el día 30 de Septiembre próximo, el plazo de admisión de solicitudes.

2.º Que se amplie hasta treinta y cinco años la edad señalada en la convocatoria de 11 de Junio último, entendiéndose que los que hayan cumplido dicha edad el día 30 de Septiembre próximo no tendrán derecho á examen.

3.º Que sean válidas las certificaciones de buena conducta expedidas por los curas párrocos, aunque no están visadas por los alcaldes y jueces municipales, y que tengan igual validez las certificaciones que con el mismo objeto expidan los alcaldes respectivos.

Quedan subsistentes las demás bases y condiciones de la convocatoria de 11 de Junio.

Los exámenes darán principio el día 1.º de Noviembre próximo.

La educación del niño.

IV.

Todos los niños, como cualquier otro ser que comienza á vivir, conocen su debilidad y buscan para su defensa—aunque también lo hacen por cariño—el contacto de los que les dieron la existencia; por lo que el miedo en los primeros años, cuando se procura con prudencia no degenerarlo en verdadera enfermedad, es un sentimiento esencialmente conservador, que viene á ser el escudo de la infancia.

Vemos, pues, que no hay derecho para castigar á los niños, como hacen algunas personas, porque tengan miedo; lo que debe hacerse es no espantarlos; no se les debe asustar con el «bú», con la mano negra, con el gigante, ni con la fantasma que vá á tragárselos. Jamás se les debe contar, como ya hemos dicho en otro artículo, cosas de brujas, de aparecidos, de duendes, de martinicos, etcétera, y mucho menos de noche y con el aire asustado que acostumbramos hacerlos.

El niño que oye contar esas historias de ladrones, de brujas y de aparecidos, es un verdadero enfermito que siempre está asustado. Si se halla en el campo y se separa algo de su familia, cuando oye el ruido de hojas secas movidas por una lagartija, corre precipitadamente creyendo que es algún encantado.

De noche cuando el niño quiere dormir, se le acuesta y se le deja solo y sin luz... si percibe un pequeño ruido como el crujido de un mueble, inmediatamente se presentan en su viva imaginación las aterradoras figuras de asesinos, fantasmas y fétoros, desarrollando las escenas más monstruosas; encoge las piernas, uniéndolas al vientre y los brazos al pecho, procurando presentar á su enemigo el menor espacio posible; tápase violentamente con las sábanas, ó mejor dicho, se envuelve en ellas. En tal estado late con violencia su corazón, la respiración es muy lenta, aunque él quisiera retener el aliento para que su enemigo que le tiene aterrorizado, no le descubra, y por último, pone los ojos fascinados, muy abiertos, y el espíritu atento al objeto de su miedo... después, cuando ya ha agotado toda su fuerza de

contracción muscular, le aparece un sudor de debilidad, y luego un sueño quimérico por los espantosos ensueños que perturban lo indecible su acción reparadora.

En un pueblito de la provincia de Granada vivía un niño de nueve años de edad, de excelente constitución y buena inteligencia.

Por muerte de sus padres había sido recogido por un pariente suyo, de oficio labrador.

En casa del tal pariente, que tenía muchos hijos, había costumbres muy diversas a las que hubo en la casa de los padres del huerfanito. En las veladas de invierno se reunían varias vecinas en aquella casa, y con objeto de hablar de algo y sin darse cuenta de lo que hacían, se entretenían en contar los sucesos macabros que habían aprendido de sus padres y abuelos, esto es, historias de brujas, de duendes, de aparecidos, etc., y todo contado con un tono de veracidad, como si se tratara de la toma de Granada por Isabel I. (1)

El pobre huerfanito que, además del miedo que le causaran estas narraciones, tenía los malos tratamientos de sus parientes, lo pasaba muy mal en la casa de su protección, causándole esto el mayor desconsuelo.

Una noche le castigó su tutor privándole que se aproximara a la mesa donde estaba cenando la familia, por haberse asustado en el pajar, creyendo haber visto una fantasma. Le arrojaron un mendrugo, y luego que se lo comió, le mandó su tutor como doble castigo, que durmiese en el referido pajar.

El niño obedeció y entró tristemente en el cuarto donde tenía la mala y mugrienta cama, y cogiendo las sábanas se dirigió al sitio indicado para dormir, que por cierto se hallaba distante y sin luz. Entre la obscuridad de aquel sitio creyó el niño ver nuevamente la fantasma, por lo que dió un grito desgarrador y cayó en el suelo con una convulsión; al ruido acudieron los autores de tan deplorable escena, quienes sin duda no habían previsto las fatales consecuencias de su mal proceder pero el mal ya estaba consumado, el pobre niño había quedado parálítico y murió algún tiempo después.

JOSÉ ESCAMILLA.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: En el semanario «El Popular» que se publica en esa ciudad y en su número correspondiente al 10 del actual, aparece un suelto como queja al Administrador de Correos y Telégrafos, donde se le hacen cargos y faltas cometidas por el Sr. Administrador de Correos y Telégrafos de esta villa, que son completamente falsos y calumniosos para un funcionario tan celoso de su cometido como el que tenemos en este pueblo.

Como corresponsal de su digno periódico y a nombre de los suscritores de esta villa, protestamos de tales calumnias por ser completamente falsas, toda vez que el Administrador de Comunicaciones D. Miguel Gonzalez es un empleado digno y que no se ocupa de otra cosa más que del cumplimiento de su deber y llevarse bien con todos, siendo ajeno a toda política y caciquismo locales.

Los suscritores de su periódico en este pueblo por mi conducto, suplican a Vd. que verían con gusto en las columnas de su periódico publicada esta protesta y rectificación de los hechos denunciados por ser inciertos y como acto de justicia para que la verdad resplandezca.

Le anticipo las gracias y quedo en espera de sus órdenes su s. s. q. b. si m. —El corresponsal, José Serrano.

Adra 14 de Agosto de 1903.

Sin empleo

de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo a G. A. B., Casella Postale, N. 196, Milán (Italia).

(1) En Almería ya se yó que no reinan esas creencias fabulosas, pero no queda, sin embargo, una criada que deje de creerlas tal y como las cuenta a los hijitos de sus amos.

Botica Central DE Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Campaña uvera.

Los últimos precios alcanzados por nuestra uva en los mercados ingleses, acusan una considerable baja por la cual se muestran muy descontentos los productores, pues siguiendo así los beneficios que se obtengan de la actual campaña, van a ser más ruinosos que los de la anterior.

Apesar de escasear las frutas en Inglaterra y aún cuando este año el estado de nuestra uva es de más aguante por la pertinaz sequía que llevamos padecida, apenas comenzada la campaña, la baja se ha iniciado echando por tierra las ilusiones que la lógica hizo formarse.

Se quejan, y a nuestro entender con sobra de razón, los exportadores, de las malas condiciones en que se hacen las remesas, tardando los vapores en llegar a su destino más tiempo del que se anuncia y acumulándose demasiado fruto en los mercados.

Sobrados motivos hay para estudiar todas estas cuestiones, que tanto afectan a la riqueza frutera de nuestra provincia, para que no sigan estos síntomas de ruina, que a todos alcanzan.

—La uva legítima comienza a madurar en muchos parrales y según nos aseguran, se ha embarcado para Londres una pequeña partida.

Fiesta marítima.

Nos aseguran, que tanto entre los organizadores, como entre los que van a tomar parte en este festejo, reina gran entusiasmo, para hacer que supere en brillantéz al año anterior.

Mucho nos complace, pues créalo el Círculo Mercantil; su fiesta fué de un efecto sorprendente la feria pasada, y dejó comprender lo mucho que se podía mejorar, para que tomara carta de naturaleza y llegara a ser principalísima parte del programa de todos los años.

De la prensa.

El periódico «La Defensa», de Velez Rubio, se trata de publicarlo en Lorca.

Cartas detenidas.

En la Administración principal de Correos se encuentran detenidas las siguientes cartas por no ser conocidos los destinatarios:

- D. José Barberá Fernandez, Parador de Martinez, Almería.
- D. Felix Sanchez, Comercio, Almería.
- D. José Pérez Palma, Hotel Tortosa, Almería.
- D. Luis Dueñas, Delegación de Hacienda, Almería.
- D.ª Juana Garcia Martos, Almería.
- D.ª Maria Vizcaino Martinez, Almería.
- D.ª Anita Martinez, calle de la Bella 3, Almería.
- D.ª Maria Butierrez Milán, Almería.

Juntas de Sanidad.

El «Boletín Oficial» de anteayer publica una circular del Gobernador, en la que se dictan las reglas a que han de sujetarse los Alcaldes de los pueblos de la provincia, para constituir en sus respectivas localidades las Juntas Municipales de Sanidad.

Gobernador.

Ha estado en Tíjola el Gobernador civil de Castellón; D. Eduardo Cassola.

Noticias mineras.

Por el Gobernador se han admitido la propiedad solicitada de los siguientes registros mineros:

«San Pedro», de mineral plomizo, con 20 pertenencias denunciadas por D. Manuel Sanchez Rodriguez, vecino de Almería; están situadas en los cerros de la Garrofa.

«Por si acaso», de mineral promizo, con 16 pertenencias, registradas por D. Manuel Fernandez Robles,

vecino de Felix; están situadas en términos de este pueblo.

—La autoridad civil ha declarado sin curso y fenecido el expediente minero incoado por D. Ramon Iglesias Andrés, vecino de Murcia y titulado «Ramon y Milagros», en términos de Somontin, por no existir terreno franco suficiente para demarcar cuatro pertenencias.

—Se hace saber a D. Manuel Rodriguez Wandosell, vecino de Alhama y autor del registro minero titulado «Antonio», del término de Bayarque, que habiéndose demarcado a su citado expediente 57 pertenencias, de mineral de la tercera sección, el Gobernador ha dispuesto que dicho señor presente el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas.

—Igual resolución ha adoptado la autoridad civil respecto a D. Emilio Mateos Sanchez, vecino de Tíjola, autor del registro «Adela», del término de Sierro, por lo que se refiere a las cuatro pertenencias de mineral de hierro, que de su citado registro le han sido demarcadas.

Concurrencia.

Con motivo de ser ayer día de la Virgen de Agosto y considerarse como día festivo, anoche se vió muy concurrido el Paseo del Príncipe en el que descollaban lindas jóvenes y hermosas mujeres que daban con su presencia singular encanto a la velada.

Servicios.

El cuerpo de Carabineros ha prestado los siguientes servicios durante el mes de Junio próximo pasado:

- Aprehensiones.—Tabacos, 265; tejidos, coloniales, etc., 82; caballerías, 58; carruajes, 8; buques 1.
- Reos de contrabando, 65.
- Auxilios en naufragios, incendios, etcétera, 38.
- Detenidos por criminales, prófugos, desertores, etc, 16.

Desperfectos.

El fuerte viento que reinaba, causó ayer ligeros defectos en los arcos de la iluminación instalados en los Boulevares, rompiendo varias bombas de gas.

Reformas sociales.

El ministro de la Gobernación tiene ya ultimados los proyectos de ley de huelgas y de tribunales mixtos industriales.

El reglamento por el cual ha de regirse el Instituto del Trabajo, se ha remitido ya por el Sr. Garcia Alix a la firma régia.

Para cuando vayan a reanudarse las Cortes, cree el ministro de la Gobernación tener ultimados otros proyectos de ley que constituirán el plan de reformas sociales que el Gobierno someterá a los Cuerpos Colegisladores.

Enfermo.

Se encuentra enfermo en Granada el ex Senador por Almería D. Pedro Nolasco Mirasol, a quien deseamos su completo restablecimiento.

Importantes medidas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha prevenido a la Dirección general de Telégrafos, para su conocimiento y el de las Sociedades telefónicas, así como a los gobernadores Diputaciones y Ayuntamientos, adopten cuantas medidas sean necesarias para el exacto cumplimiento de lo dispuesto en la real orden de 10 del corriente dictada por el ministerio de Agricultura con objeto de evitar los accidentes desgraciados producidos por el desprendimiento de cables conductores de energía eléctrica.

Se advierte por el ministerio de la Gobernación que se exigirán las responsabilidades a que las infracciones den lugar.

Cintas.

Entre las que a diario recibe la sociedad «La Montaña» para las carreras que se han de celebrar esta feria, hay algunas que llaman extraordinariamente la atención por su valor artístico.

Hé aquí las que hasta ahora se han recibido en el establecimiento de «Las Filipinas»:

- Carmen Ulibarri, blanca; Soledad Perez Gomez, celeste; Elena Vizconti, blanca; Maria Echeverría, grana; Maria Gimenez, blanca; Margarita Gimenez, id.; Maria Pardo, id.; Amalia Fuentes, id.; Francisca Gimenez, oro; Maria Moreno Osorio, ce-

leste; Carmen Espinosa, oro; Irene Laynez, celeste; Magdalena Arraez, id.; Dolores y Maria Lopez, id.; Elvira Lopez, rosa; Serafina Rodriguez, oro; Lola Nofuentes, celeste; Lola Company, blanca; Pepa Company, oro; Maria Rodriguez Batista, blanca; Pilar Godoy, grana; Constanza Aguilera, blanca, y Paca Valero, heliotropo, todas pintadas al óleo.

Además han mandado las señoritas Fernanda Roda y Agustina Maher, dos magníficas cintas colores blanco y heliotropo, con artísticos y difíciles bordados.

Multas.

La Administración especial de Rentas estancadas de esta provincia, hace saber a la Administración de Consumos de Cuevas y a las Sociedades mineras «Santa Isabel» y «Poderosa Envidiada», que en vista de los expedientes de defraudación contra ellas incoados por el Inspector técnico de la Renta del Timbre D. Carlos Carvajal, se las ha condenado, al reintegro y multa de 6 y 60 pesetas y 2.000 y 6.000 a las dos últimas citadas.

Para la feria.

El conocido editor, dueño de una de las papelerías establecidas en la calle de las Tiendas, nuestro amigo D. Celedonio Pelaez, ha tenido la excelente idea de publicar un «Programa anunciador del Comercio», en forma de libro.

En éste se copia el programa de las fiestas que comenzarán a celebrarse en nuestra capital pasado mañana martes, llevando además en las primeras y últimas páginas, gran número de anuncios de las principales casas comerciales de esta plaza.

El pensamiento del Sr. Pelaez ha sido bien acogido por el público, mereciendo por ello dicho editor nuestros más justos y desinteresados plácemes.

El día de ayer.

La festividad del día, fué ayer causa de que escasearan bastante las noticias en los centros oficiales.

Licenciados de ejército.

Hoy, a las 9, celebrarán Junta extraordinaria los socios del Centro Provincial de licenciados del Ejército y Armada, en su domicilio social, calle de las Cruces, número, 25, para tratar asuntos de suma importancia.

Sobre una detención.

Se ha presentado en nuestra redacción el inspector de municipales D. Antonio Ramos, diciéndonos que si ordenó el ingreso en el arresto del Ayuntamiento del decano de los Alcaldes de barrio D. Francisco de Castro, fué por que éste abusó de su autoridad faltándole a dicho señor Ramos y pegando varios porrazos con la vara de mando a uno de los cabos de la guardia.

En prueba de imparcialidad publicamos las anteriores manifestaciones, pues luego se sabrá, por el resultado que dé el expediente que seguramente habrá ordenado el señor Alcalde que se instruya, quien tiene la razón y por tanto cual fué el que abusó de su autoridad.

Hay hechos como éste que no deben ni pueden quedar sin dársele solución satisfactoria a quien se la merezca.

Trenes baratos.

Desde mañana comenzarán a expenderse en las estaciones de nuestro ferro-carril, los billetes con rebaja de precios para la feria, esperándose que con este motivo comience la gran afluencia de viajeros que han de visitarnos en estos días y que aprovecharán las facilidades económicas que les presta la Compañía del Sur de España.

Paso-doble.

En la Academia de música de la Banda del Excelentísimo Ayuntamiento, se ha estado ensayando estos días un bonito paso-doble, que según nos informan, es una filigrana y bonita inspiración del autor, escrito con sencillez y sujeto estrictamente a las reglas armónicas y de composición. Este paso-doble titulado «Mentesa», es obra original de nuestro amigo D. Pascual Dominguez Martinez, Abogado de este ilustre Colegio y hermano del laureado compositor D. Juan Dominguez.

Esta noche a las once, se tocará por primera vez dicho paso-doble en el Paseo del Príncipe por la Banda de música municipal.

Nuestra enhorabuena al autor y suplicamos al Sr. Lloret lo ponga con frecuencia en el repertorio de los días de fiesta.

Animación.

Cada día que transcurre se nota la gran animación que toma Almería para celebrar sus tradicionales fiestas.

El movimiento de carruajes, el balneario de «El Recreo», lleno a todas horas de bañistas, la gente que de día y de noche circula por las calles y especialmente por el Paseo, anuncian bien a las claras que la feria con su clásica diana, ha de comenzar el martes por la mañana, y más que nada que la gente se halla bien propicia a disfrutar de estos días de recreo y esparcimiento.

Desde primero de mes se nota afluencia de forasteros, de los cuales han llegado por la vía férrea en muy pocos días unos 600, según los datos que hemos adquirido.

Esto sin contar los que han venido de los puntos donde no hay ferro-carril, que también han sido muchos.

Viajeros.

Ha marchado al inmediato pueblo de Pechina, acompañado del Canónigo D. Fernando Alonso, los cuales pasarán allí una corta temporada, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Santos Zárate.

—Se encuentran en esta capital el farmacéutico de Albacete D. Hilario Felices y su hijo D. Carlos.

Preparativos.

Los que se hacen, como es costumbre, para la atractiva fiesta de las carreras de cintas, constituyen siempre motivo de gran aceptación.

Según nuestras noticias este año irá engalanado el coche de las presidentas con flores y mantones de Manila, y las bellas elegidas vestirán traje de medio paseo, con las clásicas mantillas.

Debe hacerse.

Contando como cuenta Almería con un Laboratorio Municipal y un Gabinete provincial, dedicados al servicio del reconocimiento de subsistencias, aún no hemos conseguido que se analicen muchos de los artículos alimenticios que se expenden en las tiendas de ultramarinos de mayor ó menor cuantía.

No creemos que el asunto sea obra de romanos, sino que baste una poca de buena voluntad en las autoridades para que el público quede garantido en lo que come y bebe.

¿Conseguiremos esto que pedimos Sr. Alcalde?

Ingeniero.

Ha sido destinado a las inmediatas órdenes de la Dirección General, el ingeniero D. Juan José Fernandez Arroyo, que tan conocido es en esta capital.

El año agrícola.

La mayoría de los periódicos publican extensas relaciones dedicadas a las cosechas de este año, y en todas ellas se deja entrever la seguridad de que el año agrícola, no obstante los pesimismo que con la sequía se tienen, será más beneficioso de lo que parecía.

La recolección de trigo, base principal del agricultor, será buena y abundante en Castilla, Aragón, Cataluña, Navarra, Extremadura, Rioja y parte de Andalucía.

En cebadas y centenos se recolectará más de lo que se esperaba, ante el novicio temporal de Abril y Mayo último.

Hay, pues, esperanzas de que no sea el año tan ruinoso como muchos pesimistas auguraban.

Dimisiones.

Varios Alcaldes de barrio, entre ellos D. Manuel Rivas, han presentado la dimisión de su cargo por el atropello de que fué víctima hace varias noches el decano D. Francisco de Castro.

Moneda falsa.

La policía de Bilbao, sigue la pista a una extensa asociación dedicada a confeccionar monedas de plata y billetes del Banco falsos.

Asegúrase que la plata llega a ciertas capitales marítimas procedente del extranjero, en piezas preparadas de antemano, y que solo espera que se le ponga el cuño español para lanzarlas al mercado.

Esa asociación tiene ramificaciones en las principales capitales de España.

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado.

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD.-Tiendas 6 y Rostrico 4

Es lo único que nos faltaba en Almería, que después de tanto duro sevillano y alicantino como circula en cantidad y calidad bastante á volver loco al que más se precie de conocer la moneda, venga esa otra de procedencia extranjera á colmar la medida.

¡Cualquiera se fia!

Música.

El programa de las piezas que en el Paseo del Príncipe de 9 á 11 de la noche, ejecutará hoy la Banda municipal, será el que sigue:

- 1.º Pasodoble «Frascati».—Hüttnetz.
- 2.º Gavotta «Las doshermanas».—Roig.
- 3.º Walses «Hasta otra vista».—Waldtenfel.
- 4.º Divertissement Russe (Las Erinnyes).—Massenet.
- 5.º Tango «Los comparsas».—Lloret.
- 6.º Pasodoble «Mentesa».—Pascual Dominguez.

Toros.

Mañana 17 llegarán á esta capital, procedentes de Sevilla, los toros que se han de lidiar en las próximas corridas de los días 21 y 22 del actual.

El desencenamiento se verificará el mismo día de la llegada, expendiéndose billetes para este acto en la taquilla de la plaza, al precio de una peseta.

Debut.

Como estaba anunciado, anoche debutó en el teatro Variedades la compañía de var'eté.

El público aplaudió las graciosas vistas del Bioscograph Almansa, novísimo aparato que presenta las vistas de manera notable.

Lo mejor que viene en la compañía son sin duda la pareja de baile «Las Serranitas», que bailan admirablemente y fueron muy aplaudidas; también tuvieron una gran acogida las coupletistas Mad. Marguissette y Mad. Susana Aura. La picaresca intencion de estas artistas y su gracia inimitable fueron apreciadas por el auditorio que premió sus trabajos con grandes aplausos.

En suma, el público salió altamente complacido del espectáculo que anoche se presentó en el teatro de los Boulevares.

Café del teatro de Variedades

Helados para hoy: Mantecado, turrón, flor de limón, cuatro frutas, horchata de chufas, naranja y limón.

Ama de cria.

Se desea una para casa de los padres. Calle Arsenal, 7, darán razón.

CANTAR.

No ambiciono las riquezas ni tampoco el figurar, solo conservar mi pelo con el vegetal AZGAR.

De venta droguerías, perfumerías y peluquerías.

Depósito principal para Almería y provincia, Eugenio de Bustos, calle de Granada 25.

Cognac Barbier

El más selecto y bien presentado. Razón: Daniel F. Delgado Xiquena 2.

Marcas para barriles.

José Eraso, Zaragoza 8, frente á la Delegación de Hacienda.

Los constantes estudios

del Dr. Casile han dado por resultado el descubrimiento de sus portentosos medicamentos que curan infaliblemente todas las afecciones del pecho y en especial la tisis y todas las enfermedades del estómago. Para más detalles léase en 4.ª página «Los adelantos de la ciencia».

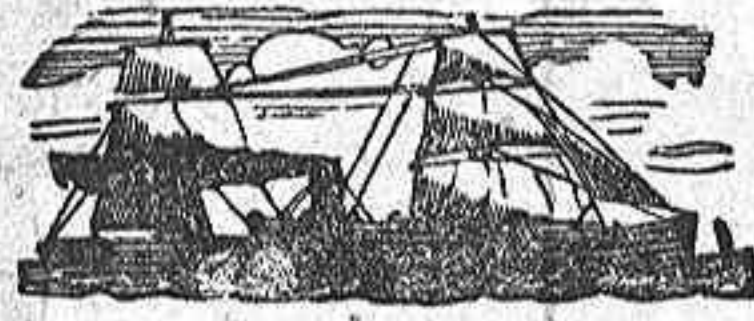
Enfermedades de los ojos.

Consulta especial á cargo del oculista Dr. Garcia Duarte, catedrático de oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta, de 3 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe, 38, pral.

Vapores fruteros.



Directo para Glasgow.

El ARMOURER llegará esta tarde á cargar unos 2.000 barriles que trae de hueco.

Directo para Londres.

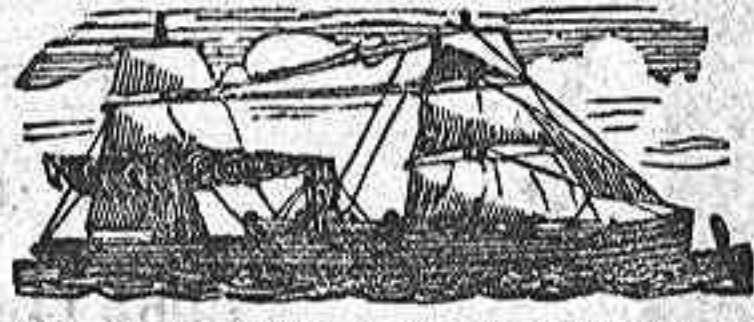
El vapor PERSEVERANCE está en puerto terminando la carga y saldrá mañana.

Directos para Liverpool.

El vapor SPRINGHILL, está llevando el reducido hueco que trae y saldrá mañana.

Agente, M. Berjón.

Línea Macandro.

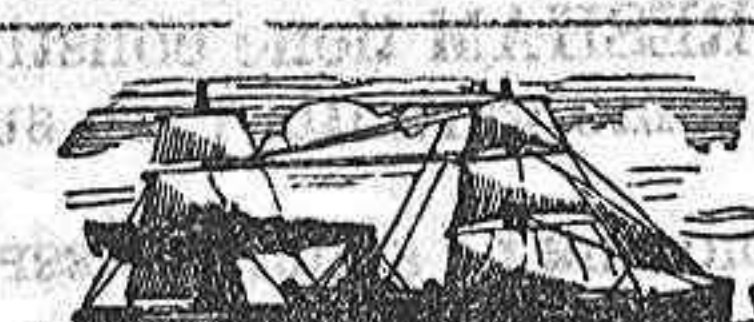


LINEA REGULAR DE VAPORES construidos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra y Alemania con salidas fijas en el mismo día de su llegada á este puerto.

PARA LONDRES y AMBERES

El CORTÉS llegará hácia el 18 del corriente con poco hueco.

Consignatarios: Spencer y Roda.



PARA BRISTOL Y CARDIFF.

El ORDOVICIAN se encuentra en puerto á la carga. Hueco 2.500 barriles.

PARA GLASGOW DIRECTO

El BURRIANA cargará el lunes 17 del corriente. Hueco, 2.000 barriles.

Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.



El magnífico vapor OLIMPIA, de gran marcha, se encuentra en puerto y saldrá directo para Liverpool tan pronto tome 2.000 barriles que tras de hueco.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos.



Vapor Játva.

Saldrá de este puerto el 19 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Argón

Saldrá de este puerto el 20 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Martos

Saldrá 17 el para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.

PARRALEROS.

Duelas de roble. Madera pinroble gallega. Arcos catalanes. Varas de adelfa. Precios reducidos.

Informarán Maher y Abad.

28, Paseo del Príncipe, 28.

CONSULTA

DEL DR. DON VICENTE J. BLANES, OCULISTA.

De 11 á 4. Calle de Murcia, núm. 3. Pobres: de 9 á 10.

TELEGRAMAS DE FABRA

Ordenes.

Madrid 15, 8.

El Delegado del Tesoro de Evora (Portugal), ha notificado á las Hermanas del Convento de Santa Clara, la orden de abandonarlo.

Condens.

(A las 9.)

El Tribunal correccional de Vessoul, ha condenado al pago de multas á cuatro hermanos Marianistas de Saint Remy, por haberse negado á cumplimentar la orden de dispersión.

Telegrama de pésame.

(A las 10.)

El Sultán de Turquía ha dirigido al Sr. Loubet un despacho de pésame por la catástrofe del Metropolitano, al cual ha contestado el Presidente de la República con otro de gratitud.

Nuevos arsenales.

(A las 11.)

En San Petersburgo se van á establecer unos arsenales modelos, que servirán para la construcción de buques destinados á la marina mercante y permitirán que los estudiantes del Instituto politécnico se familiaricen en el arte de la construcción naval.

Comentarios

(A las 12.)

La prensa italiana tratando de los desórdenes de Macedonia, cree que ni la Sublime Puerta puede realizar por sí misma las reformas que se imponen, ni tiene la fuerza suficiente para reprimir el movimiento insurreccional.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 15, 14.

Se ha celebrado Consejo, pedido por el ministro de Marina Sr. Cobian.

Se aprobaron, entre otros asuntos, los siguientes:

Una propuesta de ascensos y el pase á la reserva del general de Marina señor Cámara.

Un proyecto suprimiendo el Estado Mayor General de la Armada.

Otro reformando el plan de estudios en las Escuelas de Comercio y declarándolas independientes de los Institutos. Se establecen clases de noche.

Forasteros en San Sebastian.

(A las 17.)

Telegrafian de San Sebastian que han llegado á aquella capital gran número de forasteros, con objeto de asistir á la corrida de toros que se celebrará hoy.

Es probable que se suspenda el espectáculo por la lluvia.

Viaje del Rey.

(A las 17'20.)

El día 28 del actual mes, hará una expedición á Jaca S. M. el Rey.

Dicen que está preparando otras escursiones.

Vino carbonizado.

(A las 19'25)

Telegrafian de Alicante, que en el pueblo de aquella provincia llamado Renasa, un padre arrojó al fuego á un hijo suyo de seis años de edad, quedando éste carbonizado.

Se le cree loco al autor de este bárbaro hecho.

Entierro.

(A las 20.)

El entierro de la Duquesa de Dénia ha estado concurridísimo.

Asistió á tan triste acto toda la aristocracia que se encuentra en Madrid.

La firma de h y

(A las 20'40)

Hoy ha firmado el Rey las siguientes órdenes:

El ascenso de los jefes de la armada Sres. Jácome, Rodríguez Celiz y Eulate.

El cese del general Cámara de la presidencia de la Junta de Marina mercante y del general Cervera de la jefatura del Estado Mayor de la Armada.

La aprobación del reglamento del Instituto del Trabajo.

El concurso de las cartillas agrícolas regionales.

Y una combinación de empleados de Hacienda.

Cojida de toreros.

(A las 22.)

En la novillada celebrada hoy en esta plaza, el espada «Camisero» y el banderillero «Currinche», han sido cojidos aparatosamente.

El «Camisero» resultó con una contusión grave en el pecho y el «Currinche» con un puntazo profundo.

El Instituto del trabajo

(A las 22'30)

El objeto que tiene el Instituto que acaba de crearse, es estudiar y preparar leyes de trabajo.

Actuará en concepto de cuerpo consultivo, dividiéndose en secciones.

La corrida de San Sebastian

(A las 23'25)

Se ha celebrado en la plaza de San Sebastian la corrida de toros que habia anunciada para esta tarde.

Asistió el Rey. Los espadas Mazzantini,

«Quinito», Fuentes y Bombita, brindáronle al Rey sus toros, siendo ovacionados y obteniendo regalos.

El Rey llamó al palco á Fuentes y le preguntó por el número de toros que habia matado, contestando el espada que le enviaría una esta dística con los accidentes de todas las corridas en que ha tomado parte.

El Rey le contestó que agradecía mucho el ofrecimiento.

PERPEN.

Barriles madera

DE EUCALIPTUS.

Se venden de 55 libras, 12 arcos, con serrin; vasiya que no presta olor ni sabor al fruto y tiene la propiedad de conservarlo bien. Para encargos pueden entenderse con el gerente D. Antonio Baena, calle del Cid número 6.

Se alquilan habitaciones amuebladas para bañistas. Calle de la Dalia 5, Plaza de Sto. Domingo.

LA UNIVERSAL.

Fábrica de tejas carton-hierro CON PATENTE DE INVENCIÓN. BARCELONA.

Estas tejas de carton hierro de duración ilimitada, son lo más apropiado para cubiertas de toda clase de construcciones, soligereza, solidez y elegancia, la hacen superior á todos los sistemas conocidos hasta hoy para kioscos, pabellones, tinglados, etc., pudiéndose demontar á voluntad sin deterioro alguno.

Para informes en Almería: Ricardo Garcia Moraton, Ricardos, 3, principal.

Turrónes.

Acaba de llegar á esta capital Teresa Verdú, conocida por la hija del Ama, ya acreditada por sus buenos géneros en esta capital.

Trae turrón de Gijona, nieve y yema, piñones, anises y garrapiñas; botellas de aceite de almendras dulces.

Mariana 10 y Paseo del Príncipe A y ministración del coche de Berja

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez OBISPO ORBERÁ y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

¡Ha llegado!

la legítima madera de Pinoble para barriles, de la casa Paris Hermanos, de Pontevedra.

Puede verse sobre muelle desde el 12 al 15 del actual. Para informes y precios dirigirse á Alfredo Rodriguez, Almería.

ALAMBRE SUPERIOR INGLÉS

Sulfato de cobre inglés.—Cemento. Acero para barrenas Herramientas, etc

John Murison, Fábrica la Noria. Carretera Granada

Arcos catalanes

Se realiza una partida de clase superior á precios muy ventajosos. Para informes: D. José Rodriguez Ramón.

Imp. de LA CRÓNICA MERICIONAL



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDECTINOS

RR. PADRES

LAS PERSONAS QUE DEBEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y A LA VAINILLA

CIA COLONIAL




CAFÉS CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

MAJOR 18, MADRID

Los adelantos de la ciencia



han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (asofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PERLAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no sufragar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por desdicho no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados **Comfites Casile** que asociados a las **Perlas** como boten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el **Bálsamo Casile** que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas o difíciles, diarrea ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarro, úlceras, hipercloridía y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesades, sino que es recómienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Comfites Casile, 5 ptas. Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.—EN ALMERIA, en la de J. Vivas Paray en la de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Es el producto verdadero con la marca BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precios: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIÉNICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPE, 42.

Sucursal española de la Compañía inglesa LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1887

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer un Sociedad mútua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 38, MADRID.
Banquero en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6.
Agents: D. Fermín Estrella, Plaza de Pavia, 33.

Inspector en el Distrito:—D. Salvador Duran.—Oficinas: Málaga Marqués de Larios, 4.

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones



Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA PERLA ANTIGASTRICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor arma. en el Globo, Tetuan 20. Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Paray, Paseo del Príncipe.

Pildoras saludables de Muñoz

50 Cajas

Única preparada de las funciones digestivas. Antidolor, laxante y purgante. Desolida la bilis y salienta los humores. Ombla el estómago y vicia el hígado. De gran utilidad contra la hipocostosis, ictericia, atonía, miasmas, etc. Doble. De gran utilidad contra las digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, inapetencia, exceso de trabajo, intelectual ó que en las comidas, no se han satisfecho las funciones digestivas y otras colicas y congestivas. Tanto á disposición de todo el que quiere, cartas de médicos, farmacéuticos y químicos, economistas y comensales de su uso, su economía y resultados positivos, y el que mismo puede experimentar. V. MUÑOZ, TRAYALVA, 29, quien envía por correo al precio de 50 céntimos. También en las principales farmacias de España. Cajas mejoradas de 0.50 y 1 peseta. — En Almería, farmacia de Vivas Paray.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos



Píldoras de RIAZA de Perez Negro

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas.

Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente previo pago de su importe, desde cualquier punto que se pidan.

DEPOSITO CENTRAL: MARTIN Y DURAN; Tetuán, 3, Madrid.

LA HIGIENICA



AGU. VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta, en perfumería y papuquías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exija la marca de fábrica de ARROYO en el paquete que cierra la caja la marca de ARROYO.

En Almería, adreá Guilliano, Príncipe 21.


ESPECIALIDAD del CAÑON

Brodequines lona color, punteados para caballeros, á 6,50 pesetas par. Botinas boer, igual clase, á 4,50 id. Todo el mundo á comprar calzado fresco, elegante y casi regalado.

CAÑON GRANADINO.

2, Sebastian Perez, 2, Almería

LA INDISPENSABLE creme parisienne.



Si queréis conservar vuestra dentadura blanca y preservarse de cualquier enfermedad de la boca de los dientes, usad siempre la «Creme Parisienne» del Dr. R. Grenoot, preparada con glicerina, menthol, yoo lo que evita la inflamación de las encías, la caída de ellas, los abscesos, caries y demás enfermedades de los dientes, y se obtiene una dentadura fuerte, sana y blanca y á boca fresca y aromática.

Es indispensable el uso de la «Creme Parisienne» y las personas que por desgracia han tomado medicamentos preparados con substancias mercuriales en la seguridad de preservarse de todas las enfermedades incurrirán bien que sufran dichos substancias.

Venta en todas las principales farmacias, droguerías y perfumerías á 5 pesetas caja. En Almería, en la de J. Vivas Paray y en la de Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTE:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe 19.